RIB**UNA°NOTICIA**S





Este jueves se vota la reforma de la Guardia Nacional, y esto debes saber



El coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Ricardo Monreal, confirmó que este jueves la Cámara de Diputados votará la iniciativa que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador mandó en relación a la Guardia Nacional.

Esta Reforma de la Guardia Nacional plantea varios puntos, desde definirla como una fuerza de seguridad pública, pero con personal de origen militar.

Se busca que el titular de la Guardia Nacional sea designado por la Presidencia a propuesta del titular de SEDENA, y esta misma maneje el presupuesto de la Guardia Nacional que tendrá la estrategia de la Secretaría de Seguridad.

Cabe aclarar que los miembros de la Guardia Nacional, solo podrían ser juzgados por tribunales militares, también el personal militar y naval que pasen a la Guardia Nacional dejarán de ser parte de la fuerza armada de origen, pero se les respetará sus derechos laborales.

Esta Reforma a la Guardia Nacional, abre la puerta para permitir que los militares puedan desempeñar más funciones ajenas a la disciplina militar.

https://tribunanoticias.mx/este-jueves-se-vota-la-reforma-de-la-guardia-nacional-y-esto-debes-saber/